



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Miércoles, 7 de noviembre de 2018

18,00 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 22 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Lectura del Decreto de 24 de octubre de 2018 de la Alcaldesa, de nombramiento de Vocales Vecinos a propuesta del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

Punto 2. Toma de posesión, en su caso, de Dña. Inés María Rodríguez-Escalona Montoro como Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas.

## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 3. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2018.

Punto 4. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2018.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición nº 2018/1116783, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al órgano competente para que se inicie la tramitación del expediente para la instalación de un busto en memoria y homenaje de Doña María de Villota Comba como reconocimiento y ejemplo de la mujer en el deporte, siendo una auténtica pionera en el ámbito de la Fórmula 1 en nuestro país, muy asociado tradicionalmente al mundo masculino.

Punto 6. Proposición nº 2018/1116787, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al órgano competente para que se proceda a la reparación urgente de la calzada viaria de la calle Párroco Don Emilio Franco, en el tramo comprendido

entre las calles Tomás Esteban y Martínez de la Riva, ante el riesgo de que pueda ocasionarse un socavón con posibles graves consecuencias, dado el estado del firme en dicho tramo.

- Punto 7. Proposición nº 2018/1116800, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: Instar al órgano competente para la realización de un evento de presentación y difusión para la información y asesoramiento en materia de accesibilidad universal y ayudas técnicas para personas con discapacidad dirigido a familias necesitadas, organizado por ASPAYM Madrid (Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas) y que la Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas participe activamente en el mismo, cediendo el Centro Cultural Alberto Sánchez para la realización del mismo.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1128833, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que desde la Junta Municipal de Puente de Vallecas se inste a la EMT y al Consorcio Regional de Transportes para solicitar la puesta en marcha de una línea de un microbús circular de la EMT que dé servicio a la población de Puente de Vallecas conectando diversos servicios del distrito tales como centros de salud y especialidades, centros educativos, metro, Junta Municipal del Distrito, servicios residenciales y de mayores, parques, farmacias, supermercados, etc.
- Punto 9. Proposición nº 2018/1129060, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instar a la EMT y al Consorcio de transporte para que la contrata de limpieza que tiene proceda a la limpieza de las marquesinas de las paradas del Distrito con urgencia ya que sobre todo algunas podrían atentar contra la salud de los usuarios.
- Punto 10. Proposición nº 2018/1129500, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Solicitamos que esta Junta Municipal de Puente de Vallecas proceda a realizar las labores de mantenimiento necesarias en la Instalación Deportiva Básica sita en la calle Hermanos Trueba.
- Punto 11. Proposición nº 2018/1129505, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar a través del Concejal Presidente al área correspondiente a dar solución al problema de las farolas situadas en el Camino Pozo del Tío Raimundo, sustituyéndolas por otras para así evitar la situación de peligro en la que se encuentran.
- Punto 12. Proposición nº 2018/1129510, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: Instar al área correspondiente a través del Concejal Presidente a realizar un estudio de la problemática de la zona para tomar las decisiones necesarias, encaminadas a mejorar el ámbito social de las personas que puedan estar explotadas objeto del tráfico de seres humanos y por consiguiente mejorar la seguridad de los vecinos.

## **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 13. Proposición nº 2018/0994919, formulada por la Mesa de Movilidad, Urbanismo y Vivienda del Foro Local con el siguiente contenido: Instar al área oportuna del Ayuntamiento de Madrid a la realización de un estudio de movilidad para la mejora de la red estructurante de transporte público de superficie, autobús, en nuestro distrito, en la que se deben valorar tres ejes



de actuación. Actuaciones vertebrantes, planificación de nuevas líneas y actuaciones sobre la red existente. Una vez elaborado dicho estudio de movilidad, se debe instar a los entes competentes, en concreto: EMT y Consorcio de Transportes de la CAM, para que emitan su correspondiente valoración, siendo esta remitida a esta Junta y al Foro.

## § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas y de las contrataciones efectuadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito.

### Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 2018/1116834, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿En qué situación se encuentra el estudio aprobado por la Junta Municipal de Puente de Vallecas a iniciativa de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía respecto de la mejora de los semáforos del entorno de la Glorieta José Luís Ozores?

Punto 16. Pregunta nº 2018/1116859, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿Cuál es la razón por la que esta Junta Municipal de Distrito no ha cumplido con sus obligaciones respecto del Decreto 78/2017 de 12 de septiembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de instalar Desfibriladores Externos Automatizados (DEA) en todas aquellas dependencias, centros o lugares municipales obligados por dicho Decreto, tales como centros deportivos, centros culturales, colegios de educación infantil y primaria, institutos de educación secundaria, escuela infantil e incluso en esta misma Junta Municipal de Distrito?

Punto 17. Pregunta nº 2018/1116876, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía con el siguiente contenido: ¿Le parece que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI se adecúa al principio de capacidad económica?

Punto 18. Pregunta nº 2018/1128881, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En relación a la cesión al Ayuntamiento de Madrid de la parcela situada entre la avenida de Buenos Aires y la calle Villalobos, ¿en qué situación se encuentra actualmente el proyecto 2017/000192 de construcción de una piscina en el centro deportivo Cerro Cabezuelo?

Punto 19. Pregunta nº 2018/1128931, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: En el pleno de 13 de diciembre de 2017 la proposición 2017/1193927, con el siguiente contenido "*que en el plazo de un mes se presente a este Pleno un informe del estado de conservación, mantenimiento, inspecciones y limpieza de las áreas infantiles del distrito*" aprobada por unanimidad con una enmienda in voce en periodo de tres meses, ¿pueden pasar ya el informe?

Punto 20. Pregunta nº 2018/1129015, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: El año pasado tuvo lugar en el Distrito a través de



una iniciativa del Grupo Municipal Socialista el proyecto "Compartiendo Muros" consistente en pintar un muro del Distrito con la participación de los vecinos ¿Piensa el Sr. Concejal Presidente continuar desarrollando este proyecto para los barrios del Distrito?

- Punto 21. Pregunta nº 2018/1129041, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Sobre el coworking instalado en el Centro Lope de Vega ¿Cuál ha sido la aceptación y uso por los autónomos y startups del Distrito?
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1129478, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿cuáles son las medidas y los plazos previstos por esta Junta Municipal y el Área correspondiente, para el asfaltado de la avenida de la Albufera, en el tramo comprendido entre la M-40 y su conexión con la avenida de la Democracia, actuación necesaria y demandada por los Plenos de esta Junta Municipal de Puente de Vallecas, sin que hasta la fecha se haya efectuado dicha actuación?
- Punto 23. Pregunta nº 2018/1129486, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿Cuáles son las previsiones del Concejal Presidente de la Junta Municipal de Puente de Vallecas para atender las peticiones más básicas que han hecho los responsables de los centros escolares del distrito, especialmente las realizadas por el CEIP Eduardo Rojo?
- Punto 24. Pregunta nº 2018/1129492, formulada por el Grupo Municipal Popular con el siguiente contenido: ¿Con qué comerciantes, vecinos y entidades que representan a los conductores se han mantenido reuniones desde la Junta Municipal y el Área correspondiente, para volver a anunciar, 3 años después, la peatonalización del Bulevar de Peña Gorbea y cuáles de las demandas de estos colectivos son atendidas?

Madrid, 31 de octubre de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE PUENTE DE VALLECAS**

Olga Hernández Hernández  
(Documento firmado electrónicamente)